

CULTURA, DEPORTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 11 de Febrero de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 20 de Junio, a las 17 horas en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea.—15.515.

CULTURAL DE L'EIXAMPLE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2003 a las 19 horas, en el domicilio social, Avenida Josep Tarradellas, 145, 5.º 2.ª de Barcelona, y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Derecho de información: a partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 13 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, M.ª Fátima Pineda Pérez.—15.505.

CULTURA Y SOCIEDAD, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 7 de febrero de 2003, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de mayo, a las 11 horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º derecha, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Enrique-ta Vidal Heredero.—15.509.

DECORAL, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 19 de Mayo de 2003, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 20 de Mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—A resultados de fallo de la Sentencia dictada 18 de Junio de 2002 dictada por la Audiencia Provincial de Barcelona, sección 15, declarando la nulidad de la Junta General celebrada el pasado 19 de mayo de 1997, se somete nuevamente a la consideración de los socios:

Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memorias), informes de gestión, propuestas de aplicación de resultados relativo al ejercicio 1996.

Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Ratificación y, en lo menester, aprobación de la retribución del consejero delegado o gerente percibida en el ejercicio 1996.

Segundo.—A resultados de fallo de la Sentencia dictada el 7 de Febrero de 2003 dictada por la Audiencia Provincial de Barcelona, sección 15, declarando la nulidad de la Junta General celebrada el pasado 22 de mayo de 1998, se somete nuevamente a la consideración de los socios:

Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memorias), informes de gestión, propuestas de aplicación de resultados relativo al ejercicio 1997.

Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Ratificación y, en lo menester, aprobación de la retribución del consejero delegado o gerente percibida en el ejercicio 1997.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), Informe de Gestión, y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio social 2002.

Cuarto.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del Órgano de Administración referente al mismo ejercicio.

Quinto.—Retribución del consejero delegado o gerente.

Sexto.—Prórroga del cargo del Auditor de Cuentas de la compañía y, en su caso, del suplente.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria y conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo pedir, de forma inmediata y gratuita, su entrega o envío.

Parets del Vallés, 26 de marzo de 2003.—D. Pedro J. Lloret Rocafort. Presidente del Consejo de Administración.—15.385.

DEPURADORA DE MARISCOS CORUÑESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en A Coruña, calle Pepin Rivero, número 1 y 2, piso 1º centro, el día catorce de mayo de dos mil tres a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar a las diecinueve horas del siguiente día quince de mayo en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y de la gestión de los consejeros durante dicho ejercicio, así como resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Indemnización cobrada del Mar Egeo. Distribución.

Tercero.—Propuesta de transacción planteada por Carcabeiro Mar, S.L.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la reunión los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos del orden del día.

A Coruña, 15 de abril de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Antonia Martínez Orro.—15.525.

DOCE LUNAS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria el día 19 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en Barcelona, Avenida Diagonal 621-629 y en segunda convocatoria el día 20 de mayo de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión, durante el Ejercicio Social de 2002, del Órgano de Administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el Informe de Auditoría de Cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso,

propuesta; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos Sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos Sociales, a la celebración de la Junta General en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Barcelona, 20 de febrero de 2003.—El Consejo de Administración. Isabel de Juan González de Castejón. Secretaria no Consejera.—16.387.

DUBHE DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Hermanos Bécquer, número 3, de Madrid a las doce horas del día 27 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Sexto.—Cambio de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2002 y con la modificación estatutaria que se propone y en el que se contiene el texto del artículo a añadir.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por mil del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Consejero Secretario, Prem Thapar Martínez.—16.050.

ECOLOGÍA VIVA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, Plaza Mariano

Benlliure, número 5, Puerta 29, el día 5 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Revocación y nombramiento de nuevos auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Creación de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Sustitución de Entidad Gestora.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Salgado Barahona.—15.437.

EDIFICIOS CULTURALES CASTELLANOS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 6 de Febrero de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 16 de Junio, a las 12,30 horas en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D.ª M.ª Pilar Olmedo Varea.—15.512.

EIKON 99, SIMCAV, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 18:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—15.532.

EPOMENES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la entidad, Passeig de Gracia, 36, 4.ª planta, a las doce horas treinta minutos del día 19 de mayo de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 20 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de auditores.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable